

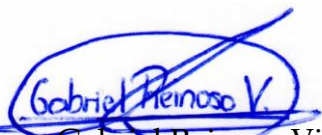
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VIRECON CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2020.

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia Llacao, Panamericana Norte Km 14.5 a treientos metros del puente Guangarcucho, el día de hoy quince de marzo de 2019, a las nueve horas, en el local social de la compañía denominada **"VIRECON CIA. LTDA."**, se reúnen sus socios señores: Nelson Gerardo Reinoso y Nelson Gabriel Reinoso Villa, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente del año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el socio Sr. Gabriel Reinoso Villa y actúa como gerente-secretario el Sr. Nelson Gerardo Reinoso, una vez instalada la Junta y luego de expresar un cordial saludo a los presentes se procede a resolver el orden en su orden, **1.- Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente del año 2019.-** Toma la palabra el Gerente Nelson Reinoso y manifiesta que en este año la compañía tuvo ingresos mínimos, sin embargo se logró una utilidad la cual se refleja en los estados financieros de este año, datos que se ponen en conocimiento de los socios los mismo que de manera unánime aprueban el informe correspondiente al año 2019 y proceden con el siguiente punto. **2.- Conocimiento y Aprobación de los Estado Financieros del año 2019.-** Como se manifestó en el informe del gerente en esta año la compañía ha tenido una utilidad mínima, el contador de la compañía da a conocer cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2019, aclarando algunas dudas y consultas de los socios se someten a votación para su aprobación, por lo que los socios de manera unánime deciden aprobarlos en todo su contenido, dando paso al siguiente punto **3.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.-** Conocidos los estados financieros y que estos arrojan utilidad en este año, los socios deciden de manera unánime que en este año no se repartan los dividendos y que se acumulen las utilidades para en el futuro resolver su tratamiento, decisión que es aprobada de manera unánime

por los asistentes, una vez agotado y resuelto el orden del día se da por terminada la sesión siendo las nueve horas con cuarenta minutos, para constancia y aprobación de la misma firman los asistentes



Nelson Gabriel Reinoso Villa
PRESIDENTE



Nelson Gerardo Reinoso
GERENTE - SECRETARIO